

		Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP														
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																
No. Denominación del servicio Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer de toda la información que emance o este en poder de las información publica si como para conocer el manejo de los recursos que hacen las instituciones del Estado	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 dias dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	Ulenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Ulenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	La solicitud de acceso a la información pública llega a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 18:00	Gratuito	15 días	Ciudadania en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Guayaquil: Dirección: Malecón Simón Bolivar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 Quito: Reina Victoria N21-35 Y George Washington. Teléfono: 023814550 Corroe electrónico: secretaria.general@uartes.edu. ec	De manera presencial : Oficinas en Guayaquil y Quito; atención por página web, correo electrónico y atención telefónica	No	SOLICITUD DE ACCESO A LA BEORMACIÓN PUBLICA	"Este servicio aún no está disponible en línea"	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" La Universidad de las Artes deberá desarrolla un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
aspirantes y público en general referente a la gestión académica que realiza la	directamente de la página web institucional. Personalmente: Dirigirse a la dirección: Av.	Los interesados solicitan la información que necesitan para poder acceder a la Educación Superior. Los ciudadanos/as exponen su inquietud que es solventada por el personal de la Secretaría Académica.	1 Se recibe al usuario/a quien detalla la información a obtener, 2 Se realiza la absolución a la consulta. 3 El personal de la Secretaría Académica mantiene un archivo compartido con toda información actualizada.	08:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general.	Se atiende en el Campus Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecoń Simón Bolivar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.		Oficinas, telefónicamente, página web, correo electrónico, redes sociales.	No	"No Aplica" debido a que la información es personalizada y se da contestación directa a cada usuario/a.	"No Aplica" debido a que la información es personalizada y se da contestación directa a cada usuario/a.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" La Universidad de las Artes deberá desarrollar un programa de control de contestaciones de información sobre sus servicios.	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE La Universidad de las Artes deberá desarrollar un programa de control de contestaciones de información sobre sus servicios.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" La Universidad de las Artes deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Formación académica de tercer nivel en artes. Se ofertan Licenciaturas en: Música, Artes Visuales, Creación Teatral, Literatura y Cine.	Aprobar el proceso de Admisión que estipula la Universidad de las Artes, así como también realizar el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) que exige el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).	2 Matricularse en la Secertaría	Lievar un registro académico de cada alumno durante su trayectoria estudintil.     Z- Validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y sus reglamentos previo a la ley y sus reglamentos previo a la ley obtención del título académico ofertado por la IES.     3. Avalar a los estudiantes que han cumpilido con dichos requisitos como graduados de la Universidad en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE)	08:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	Aspirantes asignados por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión - SNNA.	Se atiende en el Campus Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Au. Malecón Simón Bolivar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Guayaquii: Dirección: Malecón Simón Bolivar y Aguirre, Teléfono: (933) 4-259-700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquii (593) 4 2590700 ext. 3046 corne eletrónico: academico@uartes.edu.ec	Oficinas, telefónicamente, vía correo electrónico.	No	billipullinegiatrin santes achs and	http://magisten.santes.edu.eo/	" No Aplica " Debido a que el proceso de admisiones es semestral	653 postulantes	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" La Universidad de las Artes deberá desarrolla un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
La Secretaria Académica garantiza la gestión efectiva de los trámites académicos de la Universidad de las Artes relacionados de Certificados de certificados de certificados de certificados de certificados de la población estudiantil y docente, siendo custodia de los expedientes académicos de los estudiantes, puede emitir certificados que validen su vida estudiantil.	<ol><li>Especificar el requerimiento y firmarlo.</li></ol>	Presentar la solicitud en la Secretaría Académica.     Retirar el certificado luego de 24 horas.	Recepción de la solicitud.     Verificación de los datos     Relaboración del certificado con los anexos respectivos, en caso de aplicar.     Impresión y certificación mediante firma y sello institucional que acrediten su legalidad.	08:00 a 18:00	Gratuito	1 dia	Estudiantes, aspirantes asignados por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión - SNNA y cualquier interesado que tenga derecho a esta información.	Se atiende en el Campus Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Palolo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/	Oficina de Secretaría Académica. Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolivar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	No	Solicitudes para procesos o certificados	http://www.uantes.edu.ac/ideoargabheu/ac- retails: academica/000 NORMATTA/RS/DPARANS/ gPROCESARYN/SOOLICITUDES.edf	" No Aplica " Debido a que el proceso de admisiones es semestral	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE La Universidad de las Artes deberá desarrollar un registro de control de contestaciones de información sobre sus servicios.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" La Universidad de las Artes debrá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
		1, Llenar el formulario de	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O				İ									
comunidad académica	Estos espacios están disponibles para todos los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaría Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada periodo académico.	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente	Revisión de la disponibilidad del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia de la solicitud.	08:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	La comunidad de la Universidad de las Artes (Estudiantes, docentes y personal administrativo)	Se atiende en el Campus Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	http://www.uartes.edu.ec/	Oficina de Secretaria Académica. Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolivar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	No	solicitud de préstamo de aufas	http://www.usines.edu.ec/descarqables/sec retaria- academica002 formularich/s20prestamo% 20de/s20su/ass.pdf	" No Aplica " Debido a que es un procedimiento interno para los docentes	" No Aplica " Debido a que es un procedimiento interno para los docentes	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para los docentes
Préstamo de salones teóricos Gobernación los cuales están habilitados y prácticos y prácticos para préstamos y para la respectiva formación teórica y práctica de toda la comunidad académica.	los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaría Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada período	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente encargado 3, Entregar una copia en Secretaría Académica y la otra al personal de seguridad que custodia las aulas.	del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia	08:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	de las Artes (Estudiantes, docentes y personal	Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Simón Bolívar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquil (593) 4 2590700 ext. 3046 correo electrónico: academico@uartes.edu.ec	Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la			retaria- academica1002. formulario/%20prestamo% 20de/%20aulas.pdf	un procedimiento interno para	un procedimiento interno para	DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para
Préstamo de salones teóricos Gobernación los cuales están habilitados y prácticos para préstamos y para la respectiva formación teórica y práctica de toda la comunidad académica.	los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaria Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada período académico.	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente encargado 3, Entregar una copia en Secretaría Académica y la otra al personal de seguridad que custodia las aulas.	del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia	08:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	de las Artes (Estudiantes, docentes y personal	Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Simón Bolívar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquil (593) 4 2590700 ext. 3046 correo electrónico: academico@uartes.edu.ec	Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.			retaria- academica1002. formulario/%20prestamo% 20de/%20aulas.pdf	un procedimiento interno para	un procedimiento interno para	DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para
Préstamo de salones teóricos Gobernación los cuales están habilitados para préstamos y para la respectiva formación teórica y práctica de toda la comunidad académica.  Para ser Ilenado por las instituciones	los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaria Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada período académico.	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente encargado 3, Entregar una copia en Secretaría Académica y la otra al personal de seguridad que custodia las aulas.	del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia		Gratuito	Inmediato	de las Artes (Estudiantes, docentes y personal	Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Simón Bolívar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquil (593) 4 2590700 ext. 3046 correo electrónico: academico@uartes.edu.ec	Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.			retaria- academica1002. formulario/%20prestamo% 20de/%20aulas.pdf	un procedimiento interno para	un procedimiento interno para	DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para
Préstamo de salones teóricos y prácticos y prácticos el profesion de la Gobernación los cuales están habilitados para préstamos y para la respectiva formación teórica y práctica de toda la comunidad académica.  Para ser llenado por las institucione FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaria Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada período académico.	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente encargado 3, Entregar una copia en Secretaría Académica y la otra al personal de seguridad que custodia las aulas.	del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia	31/12/2019	Gratuito	Inmediato	de las Artes (Estudiantes, docentes y personal	Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Simón Bolívar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquil (593) 4 2590700 ext. 3046 correo electrónico: academico@uartes.edu.ec	Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.			retaria- academica1002 (prmulario%20prestamo% 20de%20aulas.pdf	un procedimiento interno para	un procedimiento interno para	DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para
Préstamo de salones teóricos y prácticos y prácticos para préstamos y para la respectiva formación los cuales están habilitados para préstamos y para la respectiva formación teórica y práctica de toda la comunidad académica.  Para ser Ilenado por las institucione FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaria Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada período académico.	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente encargado 3, Entregar una copia en Secretaría Académica y la otra al personal de seguridad que custodia las aulas.	del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia	31/12/2019 MENSUAL	Gratuito	Inmediato	de las Artes (Estudiantes, docentes y personal	Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Simón Bolívar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquil (593) 4 2590700 ext. 3046 correo electrónico: academico@uartes.edu.ec	Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.			retaria- academica1002 (prmulario%20prestamo% 20de%20aulas.pdf	un procedimiento interno para	un procedimiento interno para	DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para
Préstamo de salones teóricos para préstamos y para la respectiva formación los cuales están habilitados para préstamos y para la respectiva formación teórica y práctica de toda la comunidad académica.  Para ser llenado por las instituciones FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	los docentes y pueden acceder a ellos, a través del Departamento de Secretaria Académica. Los horarios en los cuales pueden hacer uso de los mismos, depende de la planificación establecida en cada período académico. es que disponen de Portal de Trámites	solicitud de préstamo de aulas 2, Solicitar la firma de autorización en la Secretaría Académica y del docente encargado 3, Entregar una copia en Secretaría Académica y la otra al personal de seguridad que custodia las aulas.	del taller o salón solicitado. 2, Entrega del formulario de préstamos 3, Archivo y custodia	31/12/2019 MENSUAL SECRETARIA ACADÉMICA		Inmediato	de las Artes (Estudiantes, docentes y personal	Centro, Malecon y Aguirre, Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.	Simón Bolívar y Aguirre, Teléfono: (593)4-259-0700 http://www.uartes.edu.ec/ Guayaquil (593) 4 2590700 ext. 3046 correo electrónico: academico@uartes.edu.ec	Pabellón Pablo Palacio, planta baja. Av. Malecón Simón Bolívar y Aguirre, antiguo edificio de la Gobernación.			retaria- academica1002 (prmulario%20prestamo% 20de%20aulas.pdf	un procedimiento interno para	un procedimiento interno para	DISPONIBLE" Debido a que es un procedimiento interno para